



ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA UN/A TECNICO/A PRL/RRHH

Asistentes:

Dña. Susana Castanera / Presidenta

D. Nicolas Ulibarri / Vocal

D. Victor Pinillos / Vocal

D. Javier Capapay / Vocal

Dña. Leticia Iribarnegaray / Secretaria

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan "ut supra" y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el resultado definitivo de la prueba teórica tras no haber recibido ninguna alegación y no haber sido modificadas las notas.
2. Se procede a la valoración de méritos de los/as candidatos/as, cuyo resultado se adjunta en este comunicado.
3. Se habilita el plazo hasta el día 29 de febrero de 2024 a las 11 horas para que los/as interesados/as puedan revisar, y en su caso, formular alegaciones a las puntuaciones asignadas (necesario cita previa). Transcurrido el plazo se entenderá elevada a definitiva la presente acta.
4. Se acuerda que la próxima prueba tenga lugar el día 4 de marzo de 2024 a las 12h en las oficinas de la Mancomunidad de Montejurra.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas del día reseñado, se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta.

Estella-Lizorra, a 26 de febrero de 2024

Fdo. Leticia Iribarnegaray Sáenz de la Fuente / Secretaria



Valoración de méritos

D.N.I.	EXPERIENCIA 3	FORMACIÓN 7	TOTAL 10
44647661S	2	6	8
33432330J	0	5	5
34268373V	3	1	4
72824077M	0	0	0
33430951Z	3	0	3
72802352S	3	5	8
16631537F	0	2	2
78915774Z	0	5	5
16579131H	3	0	3